

expreso

DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
RACHEL DISFRUTO
SER MALVADA

Miércoles, 27 de marzo de 2013 Año 40 Número 14494 PVP. 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expresso.ec twitter: @expresoec



Superintendencia
de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DIALSOUTH S.A.

Se comunica al público que la compañía DIALSOUTH S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13-0001738 el 20 MAR. 2013.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** Son atribuciones de la Junta General de Accionistas: ... G) Autorizar a los representantes legales de la compañía para enajenar o transferir a cualquier título bienes muebles o inmuebles o derechos de la compañía; H) Facultar a los representantes legales de la compañía para constituir gravámenes de cualquier clase...; I) Autorizar a los representantes legales para adquirir a nombre de la compañía obligaciones en calidad de deudor, (...)"

Guayaquil, 20 MAR. 2013

Ab. Doris Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL (E)

2013 MAR 29 AM 9:56

0000013